

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía  
Universidad Politécnica de Cartagena

**6574 Resolución R-403/21, de 1 de septiembre, del Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se publica la modificación del Plan de Estudios del Título Oficial de Máster Universitario en Energías Renovables.**

En el ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades y por el Decreto 160/2021, de 5 de agosto del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM de 7 de agosto de 2021), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena, este Rectorado.

#### **Resuelve:**

Ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM), del actual Plan de Estudios conducente a la obtención del Título Oficial de Máster Universitario en Energías Renovables, que quedará estructurado según consta en el Anexo a esta Resolución.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, la presente resolución pone fin a la vía administrativa y, al amparo del artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la misma se puede interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente de la fecha de la notificación o publicación de la presente Resolución, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente de la fecha de notificación o publicación de la presente Resolución.

Cartagena, 1 de septiembre de 2021.—La Rectora, Beatriz Miguel Hernández.

## ANEXO

## MODIFICACIÓN PLAN DE ESTUDIOS

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENERGÍAS RENOVABLES**

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ingeniería y Arquitectura
2. Estructura de las enseñanzas:

CARÁCTER ASIGNATURA	CRÉDITOS ECTS
Obligatorias .....	3,0
Optativas .....	39,0
Trabajo Fin de Máster	18,0
Total .....	60,0

3. Resumen de las materias que constituyen el Máster y su distribución en ECTS:

Abreviaturas: B: Asignatura Obligatoria, O: Asignatura Optativa, TFM: Trabajo Fin de Máster.

MÓDULOS	MATERIAS/ASIGNATURAS	ECTS	CARÁCTER
Fundamental	Introducción	3,0	B
	Energía y Desarrollo Sostenible	3,0	B
	Ingeniería de los Sistemas Eólicos	6,0	O
	Energía Solar Térmica	6,0	O
	Ingeniería de los Sistemas Fotovoltaicos	6,0	O
	Energía Hidráulica y Maremotriz	6,0	O
	Energía de la Biomasa y Biocombustibles	6,0	O
	Hidrógeno y Celdas de Combustible	6,0	O
	Almacenamiento de Energía. Baterías	6,0	O
	Electrónica de Potencia para Energías Renovables	6,0	O
	Control Vectorial de Sistemas Renovables Conectados a Red	6,0	O
	Energía Geotérmica	6,0	O
Especialización	Herramientas para la Simulación de Aerogeneradores	3,0	O
	Diseño Avanzado de Sistemas de Refrigeración y Climatización	3,0	O
	Biomasa y Biocarburantes en Sistemas Térmicos	3,0	O
	Monitorización y Control de Plantas de Energías Renovables	3,0	O
	Redes Eléctricas con Generación Distribuida	3,0	O

	Proyectos de Ingeniería en Energías Renovables	3,0	O
	Planificación y toma de Decisiones en Energías Renovables	3,0	O
	Análisis del Impacto Ambiental y Económico de las Energías Renovables	3,0	O
	Nanotecnología Aplicada a las Energías Renovables	3,0	O
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	18,0	TFM

